Contrato No.:	**88-006-2026**	**Proceso No.:**	**SAMC-88-001-2026**
Objeto:	Servicio de apoyo logístico, infraestructura, organización, desarrollo de actividades establecidas por la DIAN en el Plan Nacional de Bienestar Integral Año 2026, para las Direcciones Seccionales de Impuestos y Aduanas de Cali.		
Contratista:	T&M INVERSIONES S.A.S		
NIT:	901.530.509-9		
Valor del contrato:	**$480.000.000** CUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE IVA INCLUIDO,		
Plazo del contrato:	A partir de la suscripción del acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2026		
Fecha de inicio:	A partir de la suscripción del Acta de Inicio		
Fecha de terminación	31 de diciembre de 2026		
Tipo de supervisión:	Supervisor		

En Santiago de Cali, a los veintisiete (27) días del mes de julio de 2026 se reunieron **Diana Carolina Ramírez Molano** y **Stefanny Ortega Puente** en su calidad de supervisoras del contrato y el señor **Jorge Alexander Torres Álvarez** en calidad de representante legal del contratista **T&M Inversiones S.A.S** con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta del inicio real y efectivo de la ejecución del contrato, previa verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución legales y contractuales, así:

(i) Registro presupuestal No. 102426 del 15 de julio de 2026

(ii) Aprobación de la garantía de cumplimiento No. **18-46-101035486**, **ANEXO 1**, expedido por Seguros del Estado S.A. con N.I.T 860.009.578-6 los riesgos amparados corresponden a la cobertura y vigencia pactada, de acuerdo con la verificación efectuada por el Supervisor

(iii) Paz y salvo vigente por concepto de seguridad social y parafiscales, expedido por el representante legal del contratista;

(iv) Acreditación de afiliación y cubrimiento de EPS, ARL y AFP del siguiente personal, con el que el contratista informa ejecutará el contrato:

Nombres y apellidos	CC	EPS	AFP	ARL
Jorge Alexander Torres Álvarez	14700338	SURA	PORVENIR	SURA

(v) Hoja de Vida del Coordinador General de las Actividades junto con las respectivas certificaciones de experiencia, tal como se requirió en el numeral **3.5.1 del Anexo 1 Requerimientos técnicos** y numeral **5.1.5 OTROS REQUISITOS ADICIONALES** de los Pliegos de Condiciones Definitivos, que indican:

> *"(…) **El contratista deberá designar un Coordinador General para la ejecución de este contrato,** el cual debe ser profesional y deberá tener una experiencia mínima de tres (3) años como coordinador de eventos empresariales o programas de bienestar, acreditable con la presentación de máximo 6 contratos ejecutados cuyo objeto sea igual o tenga relación sustancial con el objeto del contrato con autonomía para la toma de*

*decisiones y autoridad para resolver los inconvenientes que se presenten en la ejecución de las actividades **(…)”***

E igualmente, documento que autorice al Coordinador General la toma de decisiones, tal como se indicó en el numeral **5.1.5 OTROS REQUISITOS ADICIONALES DEL OFERENTE** de los Pliegos de Condiciones Definitivos:

> ***“(…)** La certificación de experiencia y hoja de vida del coordinador deberá ser remitida al supervisor del contrato dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción de este, para ser validados y aprobados antes de la firma del acta de inicio. **Así mismo el documento por parte del representante legal del contratista, donde autoriza al coordinador para la toma de decisiones**. **(…)”***

En constancia, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los veintisiete (27) días de julio de 2026.

Supervisora
Diana Carolina Ramírez Molano
Jefe División de Talento Humano (A)
División de Talento Humano DSA de Cali

Contratista
T&M Inversiones S.A.S
Jorge Alexander Torres Álvarez
Representante Legal
C.C. 14.700.338

Supervisora
Stefanny Ortega Puente
Jefe División de Talento Humano (A)
División de Talento Humano DSI de Cali

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Vigencia		Descripción de cambios
	Desde	Hasta	
1		5/04/2017	Se actualiza el contenido técnico del documento
2	6/04/2017	27/05/2019	Se actualiza el contenido técnico del documento
3	28/05/2019	31/10/2019	Se actualiza el contenido técnico del documento
4	18/10/2019	4/11/2021	Se actualiza el contenido técnico del documento
5	5/11/2021	22/12/2022	Se actualiza el contenido técnico del documento
6	23/12/2022		Se actualiza el contenido técnico del documento

Elaboró:	Lina Constanza Mendieta Cano **Elaboración Metodológica**	Gestor II	Coordinación de Procesos y Riesgos Operacionales
	Rossy Liliana Ascencio Pachón **Elaboración Técnica**	Inspector IV	Subdirección de Compras y Contratos
Revisó:	Camilo Octavio Contreras Bravo	Subdirector	Subdirección de Compras y Contratos
Aprobó:	Camilo Octavio Contreras Bravo	Subdirector	Subdirección de Compras y Contratos